



*Ayuntamiento de la  
Leal Villa de El Escorial*

*Madrid*

**PALOMA RAMÍREZ PASTOR, LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA LEAL VILLA DE EL ESCORIAL (MADRID), DEL QUE ES ALCALDE PRESIDENTE ANTONIO VICENTE RUBIO.**

**CERTIFICO:** Que la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2023, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Expediente número: 11664/2023

Referencia: **CONVENIO ASOCIACION DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE EL ESCORIAL 2023**

Interesado: **ASOC DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE EL ESCORIAL**

<<{ Exp 11664/2023 } **CONVENIO ASOCIACION DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE EL ESCORIAL 2023**

Por la Concejalía Delegada se presenta a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta:

<< **ASUNTO: APROBACIÓN DE CONVENIO Y RESOLUCION DE CONCESION SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE EL ESCORIAL**

La Asociación de Comerciantes y Empresarios de El Escorial, es una entidad no lucrativa que persigue la creación y fomento de actuaciones encaminadas a la mejora del sector comercial y empresarial de El Escorial.

Vengo a proponer a Junta de Gobierno Local:

- 1.- Aprobar la resolución de concesión de la subvención prevista nominativamente en el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2023 por la cantidad de 2.000 € a favor de la Asociación de Comerciantes y Empresarios de El Escorial.
- 2.- Aprobar el convenio regulador de la citada subvención y que se adjunta como anexo a este acuerdo.
- 3.- Notificar a la citada Asociación. >>.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la propuesta presentada. >>

De conformidad con el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se advierte que la presente Certificación se expide a reserva de los términos que resulten de la aprobación definitiva del acta de la sesión que la contiene.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado, por orden del Sr. **Alcalde Presidente** y con su Visto Bueno, en El Escorial, a **16 de noviembre de 2023**.

**Alcalde Presidente**  
**ANTONIO VICENTE RUBIO**  
Documento Firmado Electrónicamente

**La Secretaria General**  
**Paloma Ramírez Pastor**  
Documento Firmado Electrónicamente



Gestión Documental: Exp: 11664/2023

